Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado

Manual de Trámites y Servicios 2013

Primer Revisión

Unidad Responsable de su elaboración:
Dirección de Administración

Ejemplares impresos: 5

Página de su publicación:
www.sidue.gob.mx

Mexicali, Baja California; Mayo de 2013

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO
DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONTENIDO

		PÁGINA
I.	**Introducción.**	1
II.	**Trámites y Servicios de la Dirección de Ordenamiento Territorial**	2
	1. Análisis de Factibilidad y Congruencia.	3
	2. Grabación de Planos en Medios Magnéticos.	5
	3. Impresión de Planoz en Papel Bond.	7
	4. Expedición de Copias Certificadas en Planos y Documentos.	9
	5. Venta de Material Cartográfico.	11
	6. Establecimiento de Vértices Geodécicos.	13
	7. Derecho por pago de Equipamiento Escolar.	15
III.	**Trámites y Servicios de la Dirección de Contratación y Costos**	17
	1. Registro del Padrón de Contratistas.	18
	a) Solicitud de Registro del Padrón de Contratistas.	20
	b) Catálogo de Especialidades.	26
	2. Revalidación del Padrón de Contratistas.	28
	a) Solicitud de Revalidación.	30
	3. Registro en el Padrón de Proveedores.	36
	a) Solicitud de Registro en el Padrón de Proveedores.	39
	b) Catálogo de Actividades Económicas del Padrón de Proveedores.	44
	2. Revalidación del Padrón de Proveedores.	49
	a) Solicitud de Registro del Padrón de Proveedores.	51
IV.	**Disposiciones Complementarias.**	57
V.	**Elaboración.**	59

I. INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Trámites y Servicios de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, se elaboró con la finalidad de servir como un instrumento de apoyo que integre los diferentes Trámites y Servicios que se ofrecen a la Sociedad y las Dependencias Estatales y Municipales, propiciando de ésta manera el acceso oportuno a la misma.

Para su elaboración se contó con la participación del personal que directamente presta los Trámites y Servicios al público, y la Autorización del Titular de SIDUE en apego al artículo 10 fracción 11 del reglamento Interno publicado el 6 de enero de 2012 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

La revisión de este documento se realizara de forma anual, así como de acuerdo a las necesidades de SIDUE.

II. TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Nombre del Servicio:	Tiempo de Respuesta:
Análisis de Factibilidad y Congruencia	30 días.

Objetivo del Servicio:
Dar servicio al Usuario cuando requiere solicitar el permiso del Municipio para dar un uso específico a un terreno y este no está definido en los programas de Desarrollo Urbano, ya sea por el tipo de uso del suelo o por la ubicación física del terreno en cuestión, en esos casos se debe solicitar un estudio de Factibilidad y Congruencia.

Área Responsable:	Oficina que realiza el servicio:
Dirección de Ordenamiento Territorial	Departamento de Planeación Urbana y Regional

Costo:	Comprobante a Obtener:	Vigencia:
Es variable (De acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado vigente artículo 19 y artículo séptimo transitorio)acudir a la área administrativa para su cotización	Documento del Análisis	No aplica

Ubicación del área de atención, teléfono y Portal de Internet:	Horarios:
Edificio del Poder Ejecutivo, 5º piso, Calzada Independencia 994, Centro Cívico, C.P 21000, Mexicali Baja California, Teléfono 5 58 1000 ext. 1523	De lunes a viernes de 8.00 a las 15.00 horas

Requisitos:
Solicitud Oficial del Ayuntamiento de Análisis de factibilidad y congruencia anexando: 1.- Expediente 2.- Estudios 3.- Criterios Técnicos 4.- Responsabilidades y obligaciones del urbanizador y adquirente. 5.- Etapas del proyecto.

Fundamento Jurídico:	Formatos a utilizar:
Artículo 159 y 200 de la Ley de Desarrollo Urbano Artículo 60 y 61 de la Ley de Edificaciones del Estado.	No aplica

Procedimiento a seguir:

1.- Los Ayuntamientos mediante oficio solicitaran a la SIDUE dictamen técnico de congruencia en los caso señalados en los artículos 150 y 200 de la Ley de Desarrollo Urbano y artículo 60 y 61 de la Ley de Edificaciones del Estado.
2.- El Ayuntamiento solicita a SIDUE el Análisis de factibilidad y Congruencia.
3.- SIDUE recibe la solicitud y la turna a la Dirección de Ordenamiento Territorial.
4.- La Dirección de Ordenamiento Territorial realiza estudio de factibilidad y Congruencia y elabora un oficio de su dictamen.
5.- SIDUE turna al Municipio dictamen de Factibilidad y Congruencia.

Nombre del Servicio:	Tiempo de Respuesta:
Grabación de Planos en Medios Magnéticos	2 días.

Objetivo del Servicio:
Dar al usuario cuando requiere tener planos de un terreno o requiere verificar si son los correctos o actualizados debe acudir a la Dirección de Ordenamiento Territorial a solicitar los planos del predio en un Disco Magnético.

Área Responsable:	Oficina que realiza el servicio:
Dirección de Ordenamiento Territorial	Departamento de Información Geográfica

Costo:	Comprobante a Obtener:	Vigencia:
Variable (De acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado vigente artículo 19 y artículo séptimo transitorio) acudir al área administrativa para su cotización	Planos en Medios magnéticos	No Aplica

Ubicación del área de atención, teléfono y Portal de Internet:	Horarios:
Edificio del Ejecutivo, 5º piso, Calzada Independencia No. 994, C.P. 21000, Centro Cívico, Mexicali Baja California, Teléfono 558 10 00 ext. 1523	De lunes a viernes de 8.00 a las 15.00 horas

Requisitos:
1.- Solicitud escrita del servicio que se requiere a la Dirección de Ordenamiento Territorial. 2.- En caso de planos de fraccionamientos incluir acreditación de representación legal del solicitante por parte del fraccionador.

Fundamento Jurídico:	Formatos a utilizar:
Ley de Ingresos del Estado	No aplica

Ley de Catastro del Estado	

Procedimiento a seguir:

1.- Entregar solicitud escrita a la Dirección de Ordenamiento Territorial del servicio que se requiere, en caso de planos de fraccionamientos, incluir acreditación de representación legal del solicitante por parte del fraccionador.
2.- La Dirección emitirá un oficio de notificación de pago dirigido al solicitante con la cantidad a pagar y el tiempo en entregar el trabajo.
3.- Pasar a cubrir el pago en Recaudación de Rentas del estado.
4.- El solicitante entregara copia del recibo pagado expedido por Recaudación de Rentas en la Dirección de Ordenamiento Territorial.
5.- La Dirección de Ordenamiento Territorial entrega los CD solicitados.

Nombre del Servicio:	Tiempo de Respuesta:
Impresión de Planos en Papel Bond	Dos días.

Objetivo del Servicio:
Dar servicio al Usuario cuando requiere obtener los planos de un predio o verificar si son los correctos o actuales, puede acudir a la dirección de Ordenamiento Territorial a solicitar los planos del predio impresos en papel bond.

Área Responsable:	Oficina que realiza el servicio:
Dirección de Ordenamiento Territorial	Departamento de Información Geográfica

Costo:	Comprobante a Obtener:	Vigencia:
Variable (De acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado Vigente artículo 19 y artículo séptimo transitorio) acudir al área administrativa para su cotización	Impresión de Planos	No aplica

Ubicación del área de atención, teléfono y Portal de Internet:	Horarios:
Edificio del Poder Ejecutivo 5º. Piso, Calzada Independencia No.994, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali baja California Teléfono 5 58 1000 ext 1523	De lunes a viernes de 8.00 a las 15.00 horas

Requisitos:
1.- Entregar solicitud escrita a la Dirección de Ordenamiento Territorial del servicio que se requiere en caso de planos de fraccionamientos incluir acreditación del representante legal del solicitante por parte del fraccionador. 2.- La Dirección emitirá un oficio de notificación de pago dirigido al solicitante con la cantidad a pagar y el tiempo de entrega del trabajo. 3.- El solicitante tiene que pagar en Recaudación de Rentas del Estado. 4.- Entregar comprobante de pago al momento de recoger los planos solicitados.

Fundamento Jurídico:	Formatos a utilizar:
Ley de Ingresos del Estado Ley de Catastro del Estado	No aplica

Procedimiento a seguir:
1.- Entregar solicitud escrita a la Dirección de Ordenamiento Territorial del servicio que se requiere en caso de planos de fraccionamientos incluir acreditación del representante legal del solicitante por parte del fraccionador. 2.- La Dirección emitirá un oficio de notificación de pago dirigido al solicitante con la cantidad a pagar y el tiempo de entrega del trabajo. 3.- El solicitante tiene que pagar en Recaudación de Rentas del Estado. 4.- Entregar comprobante de pago al momento de recoger los planos solicitados.

Nombre del Servicio:	Tiempo de Respuesta:
Expedición de Copias Certificadas de Planos y Documentos	Dos días.

Objetivo del Servicio:
Dar servicio al usuario cuando requiere planos de predios certificados para usos legales o que deba dar fe de que los planos son auténticos a solicitar planos de predios en papel bond certificados por la Secretaría que son copia fiel de los originales que se archivan.

Área Responsable:	Oficina que realiza el servicio:
Dirección de Ordenamiento Territorial	Departamento de Información Geográfica

Costo:	Comprobante a Obtener:	Vigencia:
Variable(De acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado vigente, artículo 19 fracción VII, inciso a)acudir al área administrativa por cotización	Copias certificadas de planos y documentos	No aplica

Ubicación del área de atención, teléfono y Portal de Internet:	Horarios:
Edificio del Poder Ejecutivo 5º. Piso, calzada independencia No.994, C.P. 21000, Centro Cívico, Mexicali Baja California teléfono 5 58 1000 ext. 1523	De lunes a viernes de 8.00 a las 15.00 horas

Requisitos:
1.- Entregar solicitud dirigida al Director de Ordenamiento Territorial, contendiendo acreditación de representación legal del solicitante, nombre del fraccionamiento, información documental requerida en el caso de Constancias y copias de Documentos o tipo de plano o planos solicitados y material de copia en el caso de Copia de Planos Certificados y Municipio al que pertenece el Fraccionamiento, manifestando el servicio que se requiere. 2.- La Dirección emitirá un oficio de notificación de pago dirigido al solicitante con la cantidad a pagar y el tiempo de entrega de trabajo. 3.- El solicitante pasara a cubrir la cantidad a pagar en Recaudación de Rentas del Estado. 4.- El solicitante entregara copia del recibo de pago a la Dirección de Ordenamiento

Territorial.
5.- La Dirección de Ordenamiento Territorial entrega las copias solicitadas en el tiempo establecido

Fundamento Jurídico:	Formatos a utilizar:
Ley de Catastro del Estado.	No aplica

Procedimiento a seguir:

1.- Entregar solicitud dirigida al Director de Ordenamiento Territorial, contendiendo acreditación de representación legal del solicitante, nombre del fraccionamiento, información documental requerida en el caso de Constancias y copias de Documentos o tipo de plano o planos solicitados y material de copia en el caso de Copia de Planos Certificados y Municipio al que pertenece el Fraccionamiento, manifestando el servicio que se requiere.
2.- La Dirección emitirá un oficio de notificación de pago dirigido al solicitante con la cantidad a pagar y el tiempo de entrega de trabajo.
3.- El solicitante pasara a cubrir la cantidad a pagar en Recaudación de Rentas del Estado.
4.- El solicitante entregara copia del recibo de pago a la Dirección de Ordenamiento Territorial.
5.- La Dirección de Ordenamiento Territorial entrega las copias solicitadas en el tiempo establecido.

Nombre del Servicio:	Tiempo de Respuesta:
Venta de Material Cartográfico	Dos días.

Objetivo del Servicio:
Dar servicio a un ciudadano cuando requiere información de las condiciones de un predio o una extensión de terreno, en cuanto a sus características geográficas de ubicación, topografía de del terreno o cualquier otra característica geográfica debe acudir a las oficinas de la Dirección de Ordenamiento Territorial para solicitar información de venta de material cartográfico ya sea en blanco y negro o a color (en papel bond) o en forma digital.

Área Responsable:	Oficina que realiza el servicio:
Dirección de Ordenamiento Territorial	Departamento de Información Geográfica

Costo:	Comprobante a Obtener:	Vigencia:
Variable (De acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado vigente, artículo 19 y séptimo transitorio) acudir al área administrativa para cotización.	Documentación que sustenta el requerimiento	No aplica

Ubicación del área de atención, teléfono y Portal de Internet:	Horarios:
Edificio del Ejecutivo, en Centro Cívico, 5º piso, teléfono 558 10 00 ext. 1523	De lunes a viernes de 8.00 a las 15.00 horas

Requisitos:
Solicitud escrita mediante oficio del solicitante dirigido al Director de Ordenamiento Territorial o al Departamento de Información Geográfica o vía electrónica al correo cartografíasidue@baj.gob.mx, del servicio.

Fundamento Jurídico:	Formatos a utilizar:

Ley de Catastro del Estado.	No aplica

Procedimiento a seguir:

1.- Solicitar mediante oficio del solicitante dirigido al Director de Ordenamiento Territorial o al Departamento de Información Geográfica especificando la información requerida y la forma en que se desea (Plano, Cd, etc.) vía electrónica al correo cartografia_sidue@baja.gob.mx. o escrita mediante oficio dirigido al Director de Ordenamiento Territorial o al departamento de Información Geográfica, especificando información requerida y la forma en que se desea (Plano, CD, etc.).
2.- La Dirección emitirá un oficio de notificación de pago dirigido al solicitante con cantidad a pagar y el tiempo de entrega de trabajo.
3.- Pasar a cubrir el pago de Recaudación de Rentas del Estado.
4.- El solicitante entregara copia del recibo
pagado expedido por Recaudación de Rentas en la Dirección de Ordenamiento Territorial.
5.- La Dirección de Ordenamiento Territorial entrega la información solicitada en el tiempo acordado.

Nombre del Servicio:	Tiempo de Respuesta:
Establecimiento de Vértices Geodésicos	Variable de acuerdo a la ubicación del área geográfica en el Estado donde se pretenda establecer uno o varios vértices geodésicos.

Objetivo del Servicio:
Dar el servicio cuando se requiere ubicar un predio que ya cuenta con un polígono de su extensión y se requiere saber su ubicación exacta, se realiza un procedimiento de localización satelital para ubicar dos o más puntos del polígono que determina el predio de tal forma que se establecen sus límites y orientación.

Área Responsable:	Oficina que realiza el servicio:
Dirección de Ordenamiento Territorial	Departamento de Información Geográfica

Costo:	Comprobante a Obtener:	Vigencia:
Variable (De acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado vigente artículo 19 y séptimo transitorio) acudir a la unidad administrativa para cotización.	Documento con la información requerida	No aplica

Ubicación del área de atención, teléfono y Portal de Internet:	Horarios:
Edificio del poder Ejecutivo 5º. Piso, calzada independencia 994, C.P. 21000, Centro Cívico, Mexicali Baja California, Teléfono 5 58 1000 ext. 1523	De lunes a viernes de 8.00 a las 15.00 horas

Requisitos:
1.- Solicitud escrita mediante oficio dirigido al Director de Ordenamiento Territorial de la SIDUE o a la liga del Sistema Estatal de Coordenadas. 2.- Se deberá expresar el tipo de servicio solicitado, nombre, dirección y firma del solicitante, localización aproximada de los vértices y formato en el que requiere la información (oficio, archivo digital o plano impreso), así como DATUM de referencia y

proyección requerida.

Fundamento Jurídico:	Formatos a utilizar:
Ley de Catastro.	No aplica

Procedimiento a seguir:
1.- Acudir a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la SIDUE, con su solicitud correspondiente. 2.- Se le emitirá un oficio de notificación con la cantidad a pagar y el tiempo de entrega del trabajo. 3.- Deberá cubrir el pago en Recaudación de Rentas del Estado. 4.- Deberá entregar copia de recibo de pago a la Dirección de Ordenamiento Territorial. 5.- Se entregarán los trabajos en el tiempo establecido.

Nombre del Servicio:	Tiempo de Repuesta:
Derecho por Pago de Equipamiento Escolar	Dos días.

Objetivo del Servicio:
Recaudar los recursos aportados por particulares para cooperar en el costo de la Construcción de escuelas, y deben de cubrir, de acuerdo a lo que marca el reglamento de fraccionamientos del Estado y la Ley de Ingresos del Estado, por cada nuevo lote o vivienda en subdivisiones, relotificaciones, fraccionamientos y condominios.

Área Responsable:	Oficina que realiza el servicio:
Dirección de Ordenamiento Territorial	Departamento de Planeación Urbana y Regional

Costo:	Comprobante a Obtener:	Vigencia:
De acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado vigente artículo 19, fracción VII, inciso a	Oficio de Notificación	No aplica

Ubicación del área de atención, teléfono y Portal de Internet:	Horarios:
Edificio del Poder Ejecutivo 5º piso, calzada independencia No. 994, C.P. 21000, centro Cívico, en Mexicali B.C., teléfono 5 58 1000 ext. 1523	De lunes a viernes de 8.00 a las 15.00 horas

Requisitos:
Notificación del Ayuntamiento para el pago de equipamiento escolar, en donde incluye: tipo de trámite, colonia o fraccionamiento, número de lotes nuevos y datos del propietario particular.

Fundamento Jurídico:	Formatos a utilizar:
Ley de Desarrollo Urbano. Reglamento de Fraccionamientos del Estado y Ley de Ingresos del Estado.	No aplica

Procedimiento a seguir:
1.- El solicitante se presenta en el Ayuntamiento para pedir la Solicitud de pago de Equipamiento escolar. 2.- El Ayuntamiento elaborará y enviará con el particular la solicitud de pago de Equipamiento Escolar dirigida a la SIDUE y/o Director de Ordenamiento Territorial. 3.- El solicitante acude a la SIDUE con la solicitud. 4.- La Dirección emitirá un oficio de notificación de pago, dirigido al solicitante informando la cantidad a pagar. 5.- El solicitante deber pasar a cubrir el pago de Recaudación de Rentas del Estado. 6.- El solicitante entregará una copia del recibo pagado expedido por Recaudación de Rentas del estado a la Dirección de Ordenamiento Territorial.

III. TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y COSTOS

Nombre del Tramite:	Tiempo de Respuesta:
Registro del Padrón de Contratistas	1 a 15 días hábiles.

Objetivo del Servicio:
Cumplir con el Registro en Padrón de Contratistas para Personas Físicas o Morales interesadas en la convocatoria y contratación de la Obra Pública y de sus servicios relacionados con la misma, del Estado o Municipios de Baja California y nacionales con domicilio fiscal en el Estado de Baja California.

Área Responsable:	Oficina que realiza el servicio:
Dirección de Contratación y Costos	Departamento de Contratación de Obra

Costo:	Comprobante a Obtener:	Vigencia:
Variable (De acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado vigente, artículo 19 y séptimo transitorio)	Registro del Padrón	1 Año

Ubicación del área de atención, teléfono y Portal de Internet:	Horarios:
Mexicali: SIDUE Dirección de Contratación y Costos en avenida Zaragoza esquina calle H s/n Col. Nueva. C.P. 21100, Mexicali Baja California, Teléfono 686 552 45 18, fax 686 552 27 60, correo eduran@baja.gob.mx Tijuana: Centro de Gobierno del poder Ejecutivo, segundo piso vía oriente 10252 zona río C.P. 22320, teléfono 664 624 21 55, correo eduran@baja.gob.mx Ensenada: Oficina Chapultepec carretera transpeninsular KM 14.7 s/n ex ejido Chapultepec (Polígono IV) C.P. 22785 Teléfono 646 172 31 61, correo eduran@baja.gob.mx Tecate: Calle Padre Eusebio Kino 1178 el Descanso Fraccionamiento C.P. 21487, teléfono 665 103 75 24, correo eduran@baja.gob.mx.	De lunes a viernes de 8.00 a las 15.00 horas

Requisitos:
1.- Solicitud escrita de registro: dirigida al Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, firmada por el representante legal, anotar las claves de las especialidades que van a solicitar (ver catálogo de especialidades con clave PADR7.hojas 1 de 2 y 2 de 2) 2.- Llenado de formatos: PADR2 PADR3 PADR4, PADR5y PADR6 3.- presentar copias legibles de la siguiente documentación: - Datos generales del interesado - Documentos que acrediten la capacidad legal del solicitante - Las personas Morales copia certificada del testimonio de la escritura constitutiva y modificaciones, y las personas Físicas copia certificada del acta de nacimiento. - Documentos que acrediten.

Fundamento Jurídico:	Formatos a utilizar:
Artículo 29 de la Ley de Obras Públicas, Equipamiento, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California, artículo 16 inciso a de su Reglamento.	PADR2, PADR3, PADR4, PADR5 y PADR6

Procedimiento a seguir:
1.- Entregar a la Dirección de Contratación y Costos de SIDUE los requisitos solicitados. 2.- Revisión técnica de la documentación (plazo de 1 a 15 días hábiles) 3.- Si la resolución NO es favorable se le comunica al Usuario. 4.- si la resolución es favorable se entrega documento para efectuar su pago de registro a Recaudación de rentas. 5.- Con la copia del pago se entrega su registro.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE CONTRATISTAS
SOLICITUD DE REGISTRO

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

RELACION DE DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

- ❑ **SOLICITUD ESCRITA DE REGISTRO.**
  DIRIGIDA AL **C.P. CARLOS FLORES VASQUEZ**, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, **ANOTAR LAS CLAVES** DE LAS ESPECIALIDADES QUE VA SOLICITAR (**VER CATALOGO DE ESPECIALIDADES CON CLAVES; ANEXO PADR 7.1. HOJAS 1 DE 2 Y 2 DE 2**)
- ❑ **LLENADO DE FORMATO, PADR2, PADR3, PADR4, PADR5, Y PADR6**

NOTA: PRESENTAR COPIAS LEGIBLES DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION

I.- DATOS GENERALES DE LA INTERESADA;

II.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD LEGAL DE LA SOLICITANTE;

III.- LAS PERSONAS MORALES COPIA CERTIFICADA DEL **TESTIMONIO DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES**. LAS PERSONAS FISICAS COPIA CERTIFICADA DEL **ACTA DE NACIMIENTO;**

IV.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD;

V.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA Y FINANCIERA;

VI.- RELACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIO;

VII.-COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA;

VIII.-CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y EN EL REGISTRO ESTATAL DE CAUSANTES DE FINANZAS;.

IX.- COPIA DE LA CONSTANCIA DE LA SITUACION FISCAL EXPEDIDA POR PLANEACION Y FINANZAS, CON UNA ANTIGUEDAD MAXIMA DE 15 DIAS NATURALES PREVIOS A LA SOLICITUD

X.- COPIA DE LA CEDULA POFESIONAL DEL RESPONSABLE TECNICO;

XI.- COPIA DE LA TARJETA DE IDENTIFICACION PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CUANDO PROCEDA, Y

XII.- LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE EL PROPIO INTERESADO CONSIDERE PERTINENTES.

- ❑ **PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN (SEGÚN ARTICULO OCTAVO TRANSITORIO DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO VIGENTE)**

DIRECC. DE CONTRATACION Y COSTOS DE SIDUE CALLE "H" Y AV. ZARAGOZA No.1599, COL NUEVA, MEXICALI, B.C TEL'S.: 01 (686) 552-45-18 / 60 FAX: 01 (686) 552-27-60
E-MAIL: www.bajacalifornia.gob.mx/sidue eduran@baja.gob.mx

NOTA: SOLAMENTE PODRAN SER REGISTRADOS EN EL PADRON DE CONTRATISTAS, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE CUENTAN CON DOMICILIO FISCAL ESTABLECIDO EN EL ESTADO.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE CONTRATISTAS
SOLICITUD DE REGISTRO

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____

( ) TERRACERIAS	( ) AGUA POTABLE	( ) PAVIMENTOS
( ) ALCANTARILLADO	( ) URBANIZACION EN GENERAL	( ) EDIFICACION
( ) ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO	( ) PERFORACION DE POZOS	

OTROS (ESPECIFIQUE): _____

DOMICILIO: _____ C.P. _____

TELEFONO/FAX:_____ E-MAIL:_____COLONIA _____

CIUDAD:_____

DOCUMENTOS PRESENTADOS Y/O REGISTROS:

REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES **(R.F.C.):**	***PERSONA FISICA***	***PERSONA MORAL***
REGISTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUANDO PROCEDA	ACTA DE NACIMIENTO No.	ACTA CONSTITUTIVA No.
(I.M.S.S.)	DE FECHA:	FECHA:
REGISTRO. ESTATAL DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	DE LA CIUDAD DE	NOTARIO:
FOLIO No.:	ESTADO:	CIUDAD:
ESPECIALIDADES EN S.I.D.U.E.	INICIO DE OPERACIONES	ESTADO:
(SERA LLENADO POR LA DEPENDENCIA).	CAPITAL CONTABLE :	INICIO DE OPERACIONES
	$	PLAZO SOCIAL:
		CAPITAL SOCIAL:
		CAPÌTAL CONTABLE:
	OBSERVACIONES	

PADR2

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE CONTRATISTAS
SOLICITUD DE REGISTRO

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE : _____ CARGO EN LA EMPRESA: _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____

TELEFONO/FAX:_____ MUNICIPIO: _____ ESTADO:_____

FIRMA: _____

DATOS DE LA ULTIMA ACTA DE ASAMBLEA
NOMBRE DE LOS SOCIOS ACTUALES

REG. FED.DE CAUSANTES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	%ACCIONES

PADR3

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE CONTRATISTAS
SOLICITUD DE REGISTRO

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

DATOS DEL PERSONAL TECNICO DEL SOLICITANTE

NOMBRE:	**OBRAS O SERVICIOS EN LAS QUE HA INTERVENIDO**	**CON CARACTER DE:**	**AÑO**
PROFESION:			
CARGO EN LA EMPRESA:			
CED. PROFESIONAL:			
EJERCICIO PROFESIONAL:			
ANTIGUEDAD EN LA EMPRESA:			
FIRMA:			

PADR4

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE CONTRATISTAS
SOLICITUD DE REGISTRO

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

RELACION DE OBRAS REALIZADAS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS POR EL SOLICITANTE

CONTRATANTE	DESCRIPCION DE LA OBRA O SERVICIO	FECHA	LUGAR	IMPORTE $

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE CONTRATISTAS
SOLICITUD DE REGISTRO

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

RELACION DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION Y TRANSPORTE PROPIEDAD DEL SOLICITANTE

DENOMINACION	MARCA Y MODELO	SERIE Y NUMERO	CAPACIDAD O POTENCIA	VALOR COMERCIAL ACTUAL

PADR6

¡Que BC nos una!

CATALOGO DE ESPECIALIDADES DE OBRA

PADRON DE CONTRATISTAS

100		***OBRA CIVIL***
110		**ESTRUCTURAS DE CONCRETO**
	111	TANQUES
	112	SILOS
	113	CHIMENEAS
	114	PREFABRICADOS (PRET-POST)
	115	PUENTES
	116	ESTRUCTURAS DE CONTROL Y CASETAS
	117	SIFONES
	118	OTROS
120		**ESTRUCTURAS METALICAS**
	121	TECHUMBRES
	122	TANQUES
	123	PAILERIA Y SOLDADURA
	124	MONTAJE
	125	PUENTES
	126	OTROS
130		**EDIFICACION**
	131	ALBANILERIA Y RECUBRIMIENTOS
	132	PINTURA
	133	FALSOS PLAFONES
	134	HERRERIA
	135	CANCELERIA
	136	VIDRIERIA
	137	CARPINTERIA
	138	IMPERMEABILIZACION
	139	LIMPIEZA DE EDIFICIOS
	140	DECORACION
	141	VIVIENDA INDUSTRIALIZADA
	142	OTROS
150		**INFRAESTRUCTURA DE ZONAS URBANAS Y SUB-URBANAS**
	151	LINEAS DE CONDUCCION Y REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA
	152	REDES DE GAS
	153	ALUMBRADO PUBLICO
	154	DRENAJES
	155	GUARNICIONES Y BANQUETAS
	156	VIVEROS, PARQUES Y JARDINES
	157	OTROS
160		**MOVIMIENTOS DE TIERRA**
	161	PRESAS DE ALMACENAMIENTO
	162	PRESAS DERIVADORAS
	163	CANALES Y DRENES (EXCAVACION, RECUBRIMIENTO Y ESTRUCTURAS).
	164	DESAZOLVES Y DESHIERBES
	165	OBRAS DE PROTECCION Y ALMACENAMIENTO
	166	TERRACERIAS PARA OBRAS VIALES
	167	EXCAVACIONES A CIELO ABIERTO
	168	TRABAJOS PRE-AGRICOLAS (BARBECHO, SUBSOLEO RASTREO, NIVELACION Y DESMONTES)
	169	ACARREOS
	170	PRODUCCION DE AGREGADOS
	171	DRENAJE EN CAMINOS Y FERROCARRILES
	172	OTROS
180		**PAVIMENTOS**
	181	DE CONCRETO ASFALTICO
	182	DE CONCRETO HIDRAULICO
	183	CALAFATEO Y BACHEO
	184	OTROS
190		**OBRAS MARITIMAS Y FLUVIALES**
	191	ROMPEOLAS, ESCOLLERAS Y ESPIGONES
	192	DRAGADOS
	193	MUROS DE CONTENCION, MUELLES Y DIQUES
	194	SENALAMIENTO DE NAVEGACION
	195	OTROS
200		***INDUSTRIAL Y ELECTROMECANICA***
210		**PLANTAS INDUSTRIALES**
	211	OBRAS DE REFINACION
	212	PETROQUIMICA
	213	PLANTAS DE RECUPERACION Y ACONDICIONAMIENTO DE HIDROCARBUROS
	214	PROCURACION E INSTALACION DE EQUIPO
	215	PLANTAS DE DISTRIBUCION Y ALMACENAMIENTO
	216	INGENIOS
	217	EQUIPO METAL-MECANICO-HIDRAULICO
	218	OTROS
220		**PLANTAS DE GENERACION DE ELECTRICIDAD**
	221	HIDROELECTRICAS
	222	TERMOELECTRICAS
	223	GEOELECTRICAS
	224	NUCLEOELECTRICAS
	225	GENERADORES DE VAPOR
	226	TURBOGENERADORES Y TURBOMOTORES
	227	ENERGIA EOLICA (POR VIENTO)
	228	OTROS
230		**LINEAS Y REDES DE CONDUCCION**
	231	LINEAS DE TRANSMISION
	232	REDES DE DISTRIBUCION
	233	TABLEROS
	234	SUBESTACIONES
	235	OTROS
240		**CONDUCCIONES DE PETROLEO Y DERIVADOS**
	241	OBRAS DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION
	242	BATERIAS DE RECOLECCION
	243	BATERIAS DE SEPARACION
	244	BATERIAS DE MEDICION
	245	ESTACIONES DE CALDERAS
	246	ESTACIONES DE COMPRESORAS
	247	OTROS
300		***INSTALACIONES***
310		EN EDIFICIOS
	311	SANITARIAS E HIDRAULICAS
	312	ELECTRICAS
	313	OTROS
320		**TELECOMUNICACIONES**
	321	SISTEMA DE INSTRUMENTACION Y CONTROL
	322	TELEGRAFOS
	323	TELEFONOS
	324	RADIO
	325	TELEVISION
	326	SISTEMA DE MICROONDAS
	327	OTROS
330		**INSTALACIONES ESPECIALES**
	331	AYUDAS VISUALES EN PISTAS AEREAS
	332	AYUDAS ELECTRONICAS EN PISTAS AEREAS
	333	AIRE ACONDICIONADO
	334	INTERCUMUNICACION Y/O SONIDO
	335	OXIGENO, VACIO Y AIRE COMPRIMIDO
	336	SISTEMA CONTRA INCENDIO
	337	INSTALACIONES DE GAS
	338	ELECTRONICAS
	339	ELEVADORES
	340	INSTALACIONES PARA ALBERCA
	341	APARTARRAYOS
	342	SINCROELEVADORES
	343	AISLANTES TERMICOS Y ACUSTICOS
	344	CERCAS DE MALLA DE ALAMBRE
	345	INSTALACIONES DE MATERIAL REFRACTARIO
	346	REFRIGERACION
	347	ELECTROMECANICAS
	348	MICROTUNELEO E HINCADO DE TUBERIA
	349	PROTECCION RADIOLOGICA EN CUARTO DE RAYOS "X"
	350	OTROS
400		***ESPECIALIZACIONES***
410		**CIMENTACIONES**
	411	PILAS, PILOTES Y TABLAESTACAS
	412	ESPECIALIZADAS
	413	TRATAMIENTOS DE CIMENTACIONES
	414	OTROS
420		**EXCAVACIONES SUBTERRANEAS**
	421	TUNELES
	422	CASAS DE MAQUINAS SUBTERRANEAS
	423	LUMBRERAS
	424	OTROS
430		**OBRAS SUB-ACUATICAS**
440		**CONSTRUCCION DE VIA**
	441	TENDIDO DE VIA
	442	PRODUCCION Y/O COLOCACION DE BALASTRO
	443	OTROS
450		**OBRAS ARTISTICAS**
	451	MURALES
	452	ESCULTURAS
	453	RESTAURACION DE OBRAS
	454	PRESERVACION ECOLOGICA
	455	OTROS
460		**SENALAMIENTO Y PROTECCIONES**
	461	URBANAS
	462	CARRETERAS
	463	FERROVIARIAS
	464	DEFENSAS VIALES
	465	SEMAFORIZACION
	466	OTROS
470		**DEMOLICIONES**
480		**PLANTAS POTABILIZADORAS O DE TRATAMIENTO**
490		**PERFORACION DE POZOS PARA ACEITE Y GAS**
	491	OBRAS DE EXPLORACION
	492	OBRAS DE EXPLOTACION
	493	OTROS
500		***PERFORACION DE POZOS PARA AGUA***
510		PROTECCION ANTICORROSIVA
520		LIMPIEZA DE TANQUES
530		CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
540		OTROS

CLAVE:
PRIMARIA= **100 OBRA CIVIL** SECUNDARIA= **110 ESTRUCTURAS DE CONCRETO** ESPECIFICA= **111 TANQUES**

¡Que BC nos una!

CATALOGO DE ESPECIALIDADES DE SERVICIOS PROFESIONALES

PADRON DE CONTRATISTAS

600		***SERVICIOS PROFESIONALES***
610		**PLANEACION, ANTEPROYECTO Y DISEÑO DE INGENIERIA CIVIL**
	611	DE VIAS TERRESTRES
	612	DE PUERTOS
	613	DE AEROPUERTOS
	614	DE OBRAS HIDRAULICAS
	615	DE INGENIERIA EN URBANIZACION
	616	DE ESTRUCTURA
	617	DE PROYECTOS INTEGRALES
	618	DE CENTRALES ELECTRICAS
	619	OTROS
620		**PLANEACION, ANTEPROYECTO Y DISEÑO DE INGENIERIA INDUSTRIAL, PETROQUIMICA, MINERA, SIDERURGICA Y ANALOGAS.**
	621	INGENIERIA BASICA
	622	DISEÑO DE EQUIPO
	623	INGENIERIA DE DETALLE
	624	INGENIERIA DE PROCESOS
	625	OTROS
630		**PLANEACION, ANTEPROYECTO Y DISEÑO DE INSTALACIONES ELECTROMECANICAS**
	631	HIDRAULICO-SANITARIAS
	632	ELECTRICOS
	633	DE TELECOMUNICACIONES
	634	DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION
	635	DE CENTRALES ELECTRICAS
	636	OTROS
640		**PLANEACION, ANTEPROYECTOS Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS**
	641	EDIFICACION
	642	URBANOS
	643	DE MONUMENTOS
	644	DECORACION DE EXTERIORES
	645	DECORACION DE INTERIORES
	646	OTROS
650		**ESTUDIOS TECNICOS DE APOYO**
	651	AGROLOGIA Y DESARROLLO PECUARIO
	652	HIDROLOGIA
	653	TOPOGRAFIA
	654	GEOLOGIA, GEOTECNIA, GEOFISICA Y GEOTERMICA
	655	OCEANOGRAFIA
	656	METEREOLOGIA
	657	AEROFOTOGRAMETRIA, CARTOGRAFIA Y FOTOINTERPRETACION
	658	MEDIO AMBIENTE Y FISICO
	659	OTROS
660		**ESTUDIOS TECNICOS DE APOYO**
	661	DE PREINVERSION
	662	DE GRAN VISION, PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TECNICA Y ECONOMICA
	663	ESTUDIOS DE EVALUACION
	664	INNOVACION, SELECCION, ADAPTACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
	665	REGULACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
	666	FINANCIEROS Y ECONOMICOS
	667	DESARROLLO INTEGRAL Y REGIONAL
	668	RESTITUCION DEL NIVEL DE EFICIENCIA DE LAS INSTALACIONES
	669	OTROS
670		**SERVICIOS COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL DE OBRA**
	671	ESTRUCTURAS DE CONCRETO
	672	ESTRUCTURAS METALICAS
	673	EDIFICACION
	674	INFRAESTRUCTURA DE ZONAS URBANAS Y SUB-URBANAS
	675	MOVIMIENTOS DE TIERRA
	676	PAVIMENTOS
	677	PLANTAS DE GENERACION DE ELECTRICIDAD
	678	LINEAS Y REDES DE CONDUCCION
	679	INSTALACIONES EN EDIFICIOS
	680	TELECUMUNICACIONES
	681	INSTALACIONES ESPECIALES
	682	CONSTRUCCION DE VIA
	683	OBRAS ARTISTICAS
	684	PLANTAS POTABILIZADORAS O DE TRATAMIENTOS
	685	PERFORACIONES DE POZOS
	686	PROTECCIONES ANTICORROSIVOS
	687	CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
	688	PRESUPUESTOS Y CONTROL DEL COSTO
	689	PROGRAMACION Y CONTROL DE AVANCE DE OBRA
	690	OTROS
700		***LABORATORIO DE ANALISIS Y CONTROL DE CALIDAD***
	701	TERRACERIAS
	702	MATERIALES PETREO PARA BASES Y SUB-BASES
	703	MATERIALES PETREO PARA SUB-BALASTO Y BALASTO
	704	MATERIALES PETREOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS
	705	ASFALTOS
	706	MEZCLAS ASFALTICAS
	707	CONCRETO HIDRAULICO Y ELEMENTOS PREFABRICADOS
	708	ACEROS
	709	MECANICA DE SUELOS
	710	RADIOGRAFIA INDUSTRIAL
	711	OTROS
750		**SERVICIOS DE ORGANIZACION**
	751	INFORMATICA
	752	SISTEMAS
	753	DICTAMENES Y PERITAJES
	754	AVALUOS
	755	ASUNTOS, CONSULTORIA JURIDICA
	756	OTROS

CLAVE:

PRIMARIA= **600 SERVICIOS PROFESIONALES** SECUNDARIA= **610 PLANEACION, ANTEPROYECTO Y DISEÑO DE INGENIERIA** ESPECIFICA= **611 DE VIAS TERRESTRES**

Nombre del Tramite:	Tiempo de Respuesta:
Revalidación en el Padrón de Contratistas	1 a 15 días hábiles.

Objetivo del Servicio:
Cumplir con la Revalidación en el Padrón de Contratistas a personas Físicas o Morales interesadas en la convocatoria y contratación de la obra pública y de sus servicios relacionados con la misma, del Estado o Municipios de Baja California y Nacionales con domicilio fiscal en el Estado de Baja California.

Área Responsable:	Oficina que realiza el servicio:
Dirección de Contratación y Costos	Departamento de Contratación de Obra

Costo:	Comprobante a Obtener:	Vigencia:
Variable (De acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado vigente , artículo 19 y séptimo transitorio)	Revalidación en el Padrón	1 año

Ubicación del área de atención, teléfono y Portal de Internet:	Horarios:
Mexicali: SIDUE Dirección de Contratación y Costos en avenida Zaragoza esquina calle H s/n Col. Nueva. C.P. 21100, teléfono 686 552 45 18, fax 686 552 27 60, correo eduran@baja.gob.mx Tijuana: Centro de Gobierno del poder Ejecutivo, segundo piso vía oriente 102523 zona río C.P. 22320, teléfono 664 624 21 55, eduran@baja.gob.mx Ensenada: Oficina Chapultepec carretera transpeninsular KM 14.7 s/n ex ejido Chapultepec (Polígono IV) C.P. 22785 Teléfono 646 172 31 61, eduran@baja.gob.mx Tecate:Calle Padre Eusebio Kino 1178 el Descanso Fraccionamiento C.P. 21487, teléfono 665 103 75	De lunes a viernes de 8.00 a las 15.00 horas

24,eduran@baja.gob.mx	

Requisitos:
1.- Solicitud escrita de Revalidación. Dirigida al Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, firmada por el representante legal, manifestando las especialidades que va ampliar (ver catálogo de especialidades con clave PADR 7.1 hojas de 1 de 2 y 2 de 2). 2.- Copias legibles de la siguiente documentación: - Manifestación escrita de no existir modificaciones a los documentos presentados en su solicitud de registro. - Copia de la última declaración anual del impuesto sobre la renta. - Copia de la constancia de la situación fiscal expedida por la Secretaría de Planeación y Finanzas, con una antigüedad máxima de 15 días naturales previos a la solicitud. - Los demás documentos que el propio interesado considere pertinentes. 3.- Pago por concepto de revalidación (según artículo octavo transitorio de la Ley de Ingresos del Estado).

Fundamento Jurídico:	Formatos a utilizar:
Artículo 29 la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California. Artículo 23 de su reglamento	PADR 7.1 hojas de 1 de 2 y 2 de 2).

Procedimiento a seguir:
.- Entrega a la Dirección de Contratación y Costos de SIDUE la documentación solicitada. 2.- Revisión técnica de la documentación (plazo de 1 a 15 días hábiles) 3.- Si la resolución NO es favorable se le comunica al usuario. 4.- Si la resolución es favorable se entrega el documento para efectuar el pago de la revalidación en Recaudación de Rentas del Estado. 5.- Con la copia del pago se entrega la Revalidación.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE CONTRATISTAS
SOLICITUD PARA LA REVALIDACION

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

RELACION DE DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

- ❑ **SOLICITUD ESCRITA DE REVALIDACION** DIRIGIDA AL **C.P. CARLOS FLORES VASQUEZ** , SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, CON FECHA DE SOLICITUD Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, ADEMAS **ANOTAR LAS CLAVES SI LO REQUIERE**, DE LAS ESPECIALIDADES QUE VA AMPLIAR (**VER CATALOGO DE ESPECIALIDADES CON CLAVES; ANEXO PADR 7.1. HOJAS 1 DE 2 Y 2 DE 2**)

NOTA: PRESENTAR COPIAS LEGIBLES DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

I.-MANIFESTACION ESCRITA DE NO EXISTIR MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN SU SOLICITUD DE REGISTRO;

II.-COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA;

III.-COPIA DE LA CONSTANCIA DE LA SITUACION FISCAL EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, CON UNA ANTIGÜEDAD MAXIMA DE 15 DIAS NATURALES, ANTES DE LA FECHA DE LA SOLICITUD DE REVALIDACION.

IV.-LOS DEMAS DOCUMENTOS E INFORMACION QUE EL PROPIO INTERESADO CONSIDERE PERTINENTES.

- ❑ **PAGO POR CONCEPTO DE REVALIDACIÓN (SEGÚN ARTICULO OCTAVO TRANSITORIO DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO VIGENTE)**

DIRECC. DE CONTRATACION Y COSTOS DE SIDUE CALLE "H" Y AV. ZARAGOZA No.1599, COL NUEVA, MEXICALI, B.C TEL'S.: 01 (686) 552-45-18 / 60 FAX: 01 (686) 552-27-60

E-MAIL: www.bajacalifornia.gob.mx/sidue eduran@baja.gob.mx

NOTA: SOLAMENTE PODRAN SER REGISTRADOS EN EL PADRON DE CONTRATISTAS, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE CUENTAN CON DOMICILIO FISCAL ESTABLECIDO EN EL ESTADO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE CONTRATISTAS
SOLICITUD PARA LA REVALIDACION

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____

( ) TERRACERIAS
( ) ALCANTARILLADO
( ) ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO
( ) AGUA POTABLE
( ) URBANIZACION EN GENERAL
( ) PERFORACION DE POZOS
( ) PAVIMENTOS
( ) EDIFICACION

OTROS (ESPECIFIQUE): _____

DOMICILIO: _____ C.P. _____

TELEFONO/FAX:_____ E-MAIL: _____COLONIA_____

CIUDAD:_____

DOCUMENTOS PRESENTADOS Y/O REGISTROS:

CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EXPEDIDA POR PLANEACION Y	***PERSONA FISICA***	***PERSONA MORAL***
FINANZAS DEL ESTADO.	ACTA DE NACIMIENTO No.	ACTA CONSTITUTIVA No.
ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	DE FECHA:	FECHA:
	DE LA CIUDAD DE	NOTARIO:
ESPECIALIDADES EN S.I.D.U.E.	ESTADO:	CIUDAD:
(SERA LLENADO POR LA DEPENDENCIA).	INICIO DE OPERACIONES	ESTADO:
	CAPITAL CONTABLE:	INICIO DE OPERACIONES
	$	PLAZO SOCIAL:
		CAPITAL SOCIAL:
		CAPÌTAL CONTABLE:
	OBSERVACIONES	

PADR2

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE CONTRATISTAS
SOLICITUD PARA LA REVALIDACION

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE : _____ CARGO EN LA EMPRESA: _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____

TELEFONO/FAX:_____ MUNICIPIO: _____ ESTADO:_____

FIRMA: _____

DATOS DE LA ULTIMA ACTA DE ASAMBLEA
(EN CASO DE MODIFICACION)
NOMBRE DE LOS SOCIOS ACTUALES

REG. FED.DE CAUSANTES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	%ACCIONES

PADR3

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE CONTRATISTAS
SOLICITUD PARA LA REVALIDACION

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

DATOS DEL PERSONAL TECNICO DEL SOLICITANTE NO ANOTADO EN EL REGISTRO INICIAL O ULTIMA REVALIDACION

NOMBRE:	**OBRAS O SERVICIOS EN LAS QUE HA INTERVENIDO**	**CON CARACTER DE:**	**AÑO**
PROFESION:			
CARGO EN LA EMPRESA:			
CED. PROFESIONAL:			
EJERCICIO PROFESIONAL:			
ANTIGUEDAD EN LA EMPRESA:			
FIRMA:			

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE CONTRATISTAS
SOLICITUD PARA LA REVALIDACION

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

RELACION DE OBRAS REALIZADAS POR EL SOLICITANTE **NO INDICADAS EN EL REGISTRO INICIAL O ULTIMA REVALIDACION**

CONTRATANTE	DESCRIPCION DE LA OBRA O SERVICIO	FECHA	LUGAR	IMPORTE $

PADR5

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE CONTRATISTAS
SOLICITUD PARA LA REVALIDACION

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

RELACION DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION Y TRANSPORTE PROPIEDAD DEL SOLICITANTE

DENOMINACION	MARCA Y MODELO	SERIE Y NUMERO	CAPACIDAD O POTENCIA	VALOR COMERCIAL ACTUAL

PADR6

Nombre del Tramite:	Tiempo de Respuesta:
Registro en el Padrón de Proveedores	1 a 15 días hábiles.

Objetivo del Servicio:
Cumplir con el Registro en el Padrón de Proveedores de personas físicas o morales interesadas en la convocatoria y contratación de la obra pública y de sus servicios relacionados con la misma, del Estado o Municipios de Baja California y Nacionales con domicilio fiscal en el Estado de Baja California.

Área Responsable:	Oficina que realiza el servicio:
Dirección de Contratación y Costos	Departamento de Contratación de Obras

Costo:	Comprobante a Obtener:	Vigencia:
Variable (De acuerdo a Ley de Ingresos del estado vigente, artículo 19 y séptimo transitorio)	Registro en el Padrón	1 año

Ubicación del área de atención, teléfono y Portal de Internet:	Horarios:
Mexicali: SIDUE Dirección de Contratación y Costos en avenida Zaragoza esquina calle H s/n Col. Nueva. C.P. 21100, teléfono 686 552 45 18, fax 686 552 27 60, correo eduran@baja.gob.mx Tijuana: Centro de Gobierno del poder Ejecutivo, segundo piso vía oriente 102523 zona río C.P. 22320, teléfono 664 624 21 55, eduran@baja.gob.mx Ensenada: Oficina Chapultepec carretera transpeninsular KM 14.7 s/n ex ejido Chapultepec (Polígono IV) C.P. 22785 Teléfono 646 172 31 61, eduran@baja.gob.mx Tecate: Calle Padre Eusebio Kino 1178 el Descanso Fraccionamiento C.P. 21487, teléfono 665 103 75 24 eduran@baja.gob.mx	De lunes a viernes de 8.00 a las 15.00 horas

Requisitos:
1.- Solicitud escrita de registro, dirigida al Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, firmada por el representante legal, anotar las claves de las actividades que va a solicitar (ver catálogo PAPP7 hojas 1 de 5 a 5 de 5 2.- Llenado de formato, PADP2, PADP3, PADP4, PADP5 y PADP6 3.- Copias legibles de la siguiente documentación: - Datos generales del interesado - Documentos que acrediten la capacidad legal del solicitante. - Las Personas Morales: copia certificada del testimonio de la Escritura Constitutiva y Modificaciones. Las Personas Físicas copia certificada del acta de nacimiento. - Documentos que acrediten sus actividades económicas. - Documentos que acrediten su capacidad técnica, económica y financiera. - Copia de la última declaración anual del impuesto sobre la renta. - Constancia de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y en el Registro Estatal de causantes de la Secretaría de Planeación y Finanzas. - Copia de la constancia de la situación fiscal expedida por la Secretaría de Planeación y Finanzas, con una antigüedad máxima de 15 días naturales previos a la solicitud. - copia de la tarjeta de identificación patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social cuando proceda. - Los demás documentos que el propio interesado considere pertinentes. 4.- Pago por concepto de inscripción (según artículo octavo transitorio de la Ley de Ingresos del Estado Vigente).

Fundamento Jurídico:	Formatos a utilizar:
En el Articulo 29 la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California, y Artículo 16 inciso B del Reglamento.	PADP2, PADP3, PADP4, PADP5 y PADP6

Procedimiento a seguir:
1.- Entregar a la Dirección de Contratación y Costos la documentación solicitada. 2.- Revisión técnica de la documentación (plazo de 1 a 15 días hábiles). 3.- Si la resolución no es favorable se le comunica al Usuario. 4.- Si la resolución es favorable se entrega el documento para efectuar el pago del registro en Recaudación de Rentas del Estado. 5.- Con la copia del pago se entrega su registro.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE PROVEEDORES
SOLICITUD DE REGISTRO

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

- ***SOLICITUD ESCRITA DE REGISTRO.***
  DIRIGIDA AL **C.P. CARLOS FLORES VASQUEZ ,** SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, **ANOTAR LAS CLAVES DE LAS ACTIVIDADES** QUE VA SOLICITAR (**VER CATALOGO DE ACTIVIDADES CON CLAVES ; ANEXO PADP 7. HOJAS 1 DE 5 A LA 5 DE 5**)

- **LLENADO DE FORMATO, PADP2, PADP3, PADP4, PADP5, PADP6.**

NOTA: PRESENTAR COPIAS LEGIBLES DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION.

I.-DATOS GENERALES DE LA INTERESADA;

II.-DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD LEGAL DE LA SOLICITANTE;

III.-LAS PERSONAS MORALES COPIA CERTIFICADA DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES. LAS PERSONAS FISICAS COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO;

IV.-DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SUS ACTIVIDADES ECONOMICAS;

V.-DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA Y FINANCIERA**;**

VI.-COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA;

VII.-CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y EN EL REGISTRO ESTATAL DE CAUSANTES DE FINANZAS;.

VIII.-COPIA DE LA CONSTANCIA DE LA SITUACION FISCAL EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, CON UNA ANTIGUEDAD MAXIMA DE15 DIAS NATURALES PREVIOS A LA SOLICITUD;

IX.-COPIA DE LA TARJETA DE IDENTIFICACION PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CUANDO PROCEDA, Y

X.-LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE EL PROPIO INTERESADO CONSIDERE PERTINENTES.

- **PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN (SEGÚN ARTICULO OCTAVO TRANSITORIO DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO VIGENTE)**

DIRECC. DE CONTRATACION Y COSTOS DE SIDUE CALLE "H" Y AV. ZARAGOZA No.1599, COL. NUEVA, MEXICALI, B.C. TELS.: 01(6) 552-45-18 / 60 FAX: 01(6) 552-27-60
E-MAIL: www.bajacalifornia.gob.mx/sidue eduran@baja.gob.mx

NOTA: SOLAMENTE PODRAN SER REGISTRADOS EN EL PADRON DE PROVEEDORES, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE CUENTAN CON DOMICILIO FISCAL ESTABLECIDO EN EL ESTADO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE PROVEEDORES
SOLICITUD DE REGISTRO

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL (SIN ABREVIATURAS):

_____

GIRO O ACTIVIDAD PRINCIPAL:

_____

_____

DOMICILIO: _____ *CP:* _____
TELEFONO/FAX: _____ *E-MAIL:* _____ *COLONIA* _____
CIUDAD: _____

DOCUMENTOS PRESENTADOS:Y/O REGISTROS

	PERSONA FISICA	**PERSONA MORAL**
REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES ***(R.F.C.):***		
REGISTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUANDO PROCEDA: ***(I.M.S.S.)***	ACTA DE NACIMIENTO No.:	ACTA CONSTITUTIVA No.:
	DE FECHA:	FECHA:
REG. EST. DE PLANEACIÓN Y FINANZAS: ***FOLIO No.:***	DE LA CIUDAD DE	NOTARIO:
	ESTADO:	CIUDAD:
ACTIVIDADES EN S.I.D.U.E. *(SERA LLENADO POR LA DEPENDENCIA).*	INICIO DE OPERACIONES:	ESTADO:
	CAPÌTAL CONTABLE: **$**	INICIO DE OPERACIONES:
		PLAZO SOCIAL:
		CAPITAL SOCIAL:
		CAPÌTAL CONTABLE
	OBSERVACIONES:	

PADP2

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE PROVEEDORES
SOLICITUD DE REGISTRO

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE : _____ *CARGO EN LA EMPRESA:* _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____

*TELEFONO/FAX:*_____ *MUNICIPIO:* _____ *ESTADO:*_____

FIRMA: _____

DATOS DE LA ÚLTIMA ACTA DE ASAMBLEA
NOMBRE DE LOS SOCIOS ACTUALES

REG. FED.DE CAUSANTES	***APELLIDO PATERNO***	***APELLIDO MATERNO***	***NOMBRE (S)***	*% ACCIONES*

PADP3

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE PROVEEDORES
SOLICITUD DE REGISTRO

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL SOLICITANTE	
CAPACIDAD TÉCNICA	***CAPACIDAD ECONÓMICA***

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE PROVEEDORES
SOLICITUD DE REGISTRO

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

RELACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS O SUMINISTROS REALIZADOS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS POR EL SOLICITANTE

CONTRATANTE	*DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O SUMINISTRO*	*FECHA*	*LUGAR*	*IMPORTE $*

PADP5

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRON DE PROVEEDORES
SOLICITUD DE REGISTRO

REGISTRO No.-_____

AÑO: _____

FECHA: _____

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA FABRICACIÓN Y TRANSPORTE PROPIEDAD DEL SOLICITANTE

DENOMINACIÓN	*MARCA Y MODELO*	*SERIE Y NÚMERO*	*CAPACIDAD O POTENCIA*	*VALOR COMERCIAL ACTUAL*

PADP6

-

2000 EXPLOTACION DE CANTERAS Y MINAS DE ARENA, GRAVA Y ARCILLA.
OBTENCION Y APROVECHAMIENTO DE ARCILLAS, Y MATERIALES PETREOS COMO: ARENAS, GRAVAS, ETC.

2001 TABLAS, HOJAS Y CORCHO.
PRODUCTOS, ASERRADOS, AGLOMERADOS Y CORTEZAS TALES COMO: TABLAS DE MADERA MACIZA, HOJAS DE TRIPLAY, CORCHOS, AGLOMERADOS (NOVOPAN, FIBRACEL); INCLUYE TAMBIEN POLINES, POSTES DE MADERA, DUELA, DURMIENTES, TRAZAS, TACONES Y TAQUETES.

2002 MOLDURAS, MARCOS, PUERTAS Y ACCESORIOS DE MADERA.
PRODUCTOS DE MADERA PERFILADOS COMO SON: MOLDURAS, TIRAS, PALILLOS, MARCOS, PUERTAS, VENTANAS, CANCELES DE MADERA, MANGOS Y CABOS PARA HERRAMIENTA, HORMAS, LAMBRINES, CAJAS.

2003 GASES Y PETROLIFEROS.
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ASFALTOS Y DERIVADOS, COMO: COQUE DE PETROLEO, GAS NATURAL, GASOLINA, TRACTOMEX, ACEITES LUBRICANTES, ADITIVOS, EMULSIONES Y PRODUCTOS ASFALTICOS.

2004 PRODUCTOS DE HULE.
ARTICULOS DE HULE SINTETICO O NATURAL. TALES COMO: CORREAS, ACCESORIOS, PLANCHAS, RODILLOS, GUANTES, EMPAQUES, TUBOS, MANGUERAS, TANQUES DE HULE, LLANTAS Y CAMARAS DE HULE DE TODO TIPO.

2005 PRODUCTOS DE PLASTICO.
ARTICULOS DE PLASTICO, TALES COMO: RECIPIENTES, CELOFAN, MANGUERAS, TUBOS, TELAS Y MALLAS, POLIETILENO, CONEXIONES, TUBERIAS Y ACCESORIOS DIVERSOS.

2006 RECUBRIMIENTOS Y SOLVENTES.
INCLUYE PINTURAS VINILICAS, ESMALTES, PLASTICAS, BASES (PRIMER Y PLASTE) BARNICES, TINTES, FIJADORES, IMPERMEABILIZANTES Y LAS SUBSTANCIAS NECESARIAS PARA SU APLICACION.

2007 PRODUCTOS DE VIDRIO.
INCLUYE ARTICULOS DE VIDRIO PLANO O CURVO PARA CANCELERIA Y VENTANERIA, RECIPIENTES Y REFRACTARIOS PARA TODO USO EXCEPTO EL CIENTIFICO Y DE LABORATORIO Y CRISTALERIA EN GENERAL. (NO INCLUYE VIDRIOS Y ESPEJOS CONCAVOS O CONVEXOS, ASI COMO TAMPOCO PRODUCTOS CON RECUBRIMIENTO VITREO).

2008 CEMENTOS, ARCILLAS, CALIZAS Y SUS PRODUCTOS.
SE REFIERE AL CEMENTO PARA OBRA EN TODOS SUS TIPOS Y PRESENTACIONES, AMIANTOS Y SUS PRODUCTOS, ASI COMO LOS DE TIERRAS DE ARCILLA, COCIDAS Y MOLDEADAS Y PRODUCTOS DE LAS CALIZAS PRINCIPALMENTE PLANCHAS Y LOSETAS. INCLUYE: CEMENTOS HIDRAULICOS, ASFALTICOS, DE ESCORIA; HILOS, TELAS, TUBERIAS, AISLANTES Y LAMINAS DE ASBESTO; LADRILLOS Y TABIQUES DE ARCILLA, REFRACTARIOS, BLOQUES DE CEMENTO, ADOBLOQUES; MOZAICOS, LOSETAS DE ARCILLA O MARMOL Y PRODUCTOS DE ALFARERIA.

2009 TUBOS, POSTES DE HIERRO Y ACERO Y ACCESORIOS.
PRODUCTOS MOLDEADOS DE HIERRO Y ACERO EN FORMA CILINDRICA DE CUALQUIER DIAMETRO; INCLUYE TAMBIEN COPLES, NIPLES, TEES Y CONEXIONES, ENTRE OTROS.

2010 FUNDICION Y LAMINACION DE METALES ALEADOS.
PROCESOS DE PURIFICACION, ALEACION Y LAMINADO DE METALES NO FERROSOS, TALES COMO: COBRE, ALUMINIO, PLOMO, NIQUEL, ESTAÑO, ZINC, INCLUSO LAS SOLDADURAS.

2011 TUBOS Y ACCESORIOS DE METALES NO FERROSOS Y ALEADOS.
PRODUCTOS MOLDEADOS DE COBRE, NIQUEL, ALUMINIO, PLOMO, ZINC Y BRONCE, TALES COMO: TUBOS DE CUALQUIER DIAMETRO, LLAVES, CONEXIONES Y NIPLES, ENTRE OTROS.

2012 ALAMBRON, ALAMBRE Y TIRAS METALICAS Y SUS PRODUCTOS.
HILOS Y TIRAS ESTIRADAS DE METAL; INCLUYE: ALAMBRON, ALAMBRES, MALLAS, TELAS, GRAPAS Y FLEJES. (EXCLUYE LOS UTILIZADOS PARA LA CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA).

2013 MATERIALES EXPLOSIVOS DE USO INDUSTRIAL.
MATERIALES Y EXPLOSIVOS UTILIZADOS EN LA MINERIA, PERFORACION Y DEMOLICION, TALES COMO: DINAMITA, TNT, NITROGLIGERINA, MECHAS, POLVORA, CAJA DETONANTE.

2014 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.
MUEBLES Y EQUIPOS DESTINADOS AL EQUIPAMIENTO DE OFICINAS, COMO: ARCHIVEROS, ESCRITORIOS, CESTOS DE BASURA, PIZARRONES, ROTAFOLIOS, MAQUINAS DE ESCRIBIR DE CUALQUIER TIPO, CALCULADORAS, PROTECTORA DE CHEQUES, MESAS, MESABANCOS, RELOJ CHECADOR, SILLONES, SELLOS, BANCOS, VENTILADORES, SACAPUNTAS, ENFRIADOR-CALENTADOR, GUILLOTINAS, CHAROLAS, FOLIADORES, ENGARGOLADORAS, CAJAS DE SEGURIDAD.

2015 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
TRABAJOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA CONSIDERAR LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACION (INCLUYE LA SUSTITUCION DE PARTES Y PIEZAS).

2016 PAPEL Y CARTON.
CUALQUIER TIPO DE PAPEL O CARTON EN ROLLOS CORTADOS O PAQUETES.

2017 PRODUCTOS INDUSTRIALIZABLES DE ORIGEN VEGETAL
LOS OBTENIDOS DE LOS ARBOLES, ARBUSTOS O VAINAS CORTADOS O AUN SIN CORTAR, TALES COMO: EL POLEN, EL CARBON VEGETAL, CELULOSA, CHICLE, CORTEZAS, GOMAS, HIERBAS, LATEX, RAICES, TREMENTINAS Y FOLLAJES.

2018 TORNILLOS Y SIMILARES.
PIEZAS DE HIERRO U OTROS METALES CON CUERDA O SIN ELLA, PARA SUJETARSE A UN CUERPO O PARA UNIR OTROS, COMPRENDE : CLAVOS, TORNILLOS, TACHUELAS, BIRLOS, TUERCAS, ALICATES, ARMELLAS Y TAQUETES, ENTRE OTROS.

2019 VALVULAS.
DISPOSITIVOS MECANICOS DE CUALQUIER TIPO PARA REGULAR EL FLUJO DE LIQUIDOS O GASES, TALES COMO: VALVULAS NEUMATICAS, DE CONTROL HIDRAULICO, DE ENGRANES, DE VASTAGO, DE GLOBO, ENTRE OTRAS.

2020 ENVASES Y PRODUCTOS DE HOJAS METALICAS.
RECIPIENTES, TAPAS, CASQUILLOS Y PRODUCTOS DIVERSOS, EXCEPTO JUGUETES, FABRICADOS CON HOJAS DE METAL.

2021 HERRAMIENTAS MANUALES (EXCEPTO ELECTRICAS, ELECTRONICAS, NEUMATICAS E HIDRAULICAS).
INSTRUMENTOS DE TRABAJO MANUAL, FABRICADOS DE HIERRO, ACERO U OTROS METALES, EXCLUIDAS LAS DE ACCION ELECTRICA, ELECTRONICA, NEUMATICA E HIDRAULICA, COMPRENDE: AFILADORES, PINZAS, AZADONES, BROCAS, CALIBRADORES, LIMAS, CINCELES, CUCHARAS, CUCHILLOS, ESPATULAS, EXTRACTORES, DADOS, DESARMADORES, DOBLADORES, GUIAS, HACHAS, LLAVES DE TODO TIPO, MANERALES, MARTILLOS, POLEAS, REMACHADORES, SACACLAVOS, SIERRAS, TAMICES, TIJERAS Y YUNQUES.

2022 PERFILES Y PRODUCTOS METALICOS ESTRUCTURALES.
PIEZAS METALICAS TUBULARES, PLANAS O DE CUALQUIER OTRA FORMA PARA EL ARMADO DE ESTRUCTURAS, COMO SON: VENTANERIA, CANCELERIA, PUERTAS, TORRES O CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA.

2023 MAQUINARIA, EQUIPO Y REFACCIONES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
MAQUINARIA, EQUIPO Y REFACCIONES UTILIZADOS POR LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, COMO SON: BULLDOZERS, DRAGAS, PERFORADORAS, ZANJADORAS, RETROEXCAVADORAS Y APLANADORAS.

2024 CALDERAS, QUEMADORES, CALENTADORES Y HORNOS.
OLLAS, MARMITAS, CRISOLES, QUEMADORES Y HORNILLAS DE USO INDUSTRIAL, DE CUALQUIER TIPO, TALES COMO: HORNOS DE ACERO, DE INDUCCION, ROTATORIOS: CALDERAS DE TUBOS, DE AGUA, CALDERAS DE VAPOR, CALEFACTORES, ESTUFAS, MUFLAS, PRECALENTADORES, QUEMADOR DE DIESEL, DE PETROLEO Y DE GAS Y RECALENTADORES.

2025 MOTORES Y BOMBAS DE USO INDUSTRIAL.
APARATOS ELECTRICOS O MECANICOS QUE SIRVEN PARA GENERAR MOVIMIENTO, TALES COMO: MOTOR DE DIESEL, DE GAS, GASOLINA, PETROLEO O VAPOR; INCLUYE TAMBIEN LOS APARATOS ELECTRICOS, MECANICOS, NEUMATICOS O HIDRAULICOS PARA ASPIRAR Y EXPELER SUSTANCIAS LIQUIDAS; COMO: SON BOMBAS CENTRIFUGAS, HIDRAULICAS, DE ACCION DIRECTA, DE ALABE, DE VACIO, NEUMATICAS Y DE HELICE.

2026 REFACCIONES, CONDUCTORES, PARTES Y PIEZAS ELECTRICAS.
DISPOSITIVOS, ACCESORIOS, REFACCIONES, ADITAMENTOS PARTES Y PIEZAS UTILIZADAS COMO ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA GENERACION CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, TALES COMO: ADAPTADORES, AISLADORES, CONDUCTORES, ENCHUFES, BALASTRAS, BOBINAS, CLAVIJAS, BULBOS, FUSIBLES, FOCOS, LAMPARAS, CONDENSADORES, CHASIS, PILAS Y BATERIAS, MAGNETOS, PASTILLAS Y GUIAS ONDA.

2027 MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA INDUSTRIA ELECTRICA.
MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO PARA LA GENERACION DE CORRIENTE ELECTRICA; INCLUYE GENERADORES Y PLANTAS HIDRO, TURBO Y NUCLEOELECTRICAS: TRANSFORMADORES DE CORRIENTE ELECTRICA. (DE POTENCIA, DE CONTROL); SUBESTACIONES ELECTRICAS. ELEVADORAS, REDUCTORAS O UNITARIAS, TABLEROS DE CONTROL, VATIMETROS, WATTIMETROS, AMPERIMETROS Y OSCILADORES, ENTRE OTROS.

2028 VENTILADORES Y EXTRACTORES DE USO INDUSTRIAL.
APARATOS Y EQUIPOS ELECTRICOS QUE EXTRAEN, FILTRAN Y/O PURIFICAN AIRE: VENTILADORES AXIALES, DE FRAGUA Y CENTRIFUGOS.

2029 EQUIPO, APARATOS Y ACCESORIOS DE LA INFORMATICA.
EQUIPO, APARATOS Y ACCESORIOS UTILIZADOS EN LA INFORMATICA, TALES COMO: CINTOTECA, CONVERTIDORES, EQUIPO DE PROCESO DE PALABRAS, IMPRESORA, LECTOR, MEMORIA MAGNETICA, MICROCOMPUTADORA, MODEM, MOUSE, BRIDGE, SELECTORES, TERMINALES, UNIDAD DE CONTROL DE PROCCESO, UNIDAD DE DISCO, DISCO TABLERO Y TARJETA ELECTRONICA, MONITORES, TECLADOS. (EXCLUYE FORMAS CONTINUAS PARA IMPRESION).

2030 EQUIPOS DE AUDIO Y/O VIDEO Y SUS ADITAMENTOS.
EQUIPOS, APARATOS Y ADITAMENTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE AUDIO Y/O VIDEO, TALES COMO: LOS ALTO PARLANTES, AMPLIFICADORES, GRABADORA, MICROFONO, RADIO, TOCACINTAS, WALKIE-TALKIE, INTERCOMUNICADOR Y SINTETIZADOR, CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE TV, PROYECTORES, MONITORES, LENTES, VIDEOCASETERAS, MOVIOLA, CARRO DOLLY, CAMARA DE TV, EMPALMADOR, GENERADOR, BARRAS DE COLOR, TRIPIE, APARATO CORTADOR, PELICULA; INCLUYE REFACCIONES.

2031 EQUIPOS Y ADITAMENTOS DE TELEGRAFIA, TELEFONIA, TELEX, TELEFAX Y TELEFOTO.
EQUIPOS, APARATOS Y ADITAMENTOS PARA LA TRANSMISION DE MENSAJES, VOCES E IMAGENES FIJAS, TALES COMO: RADIO, TELEGRAFIA, TRANSMISOR, TELEGRAFO, AMPLIFICADOR TELEFONICO, APARATOS TELEFONICOS, CONMUTADOR, REPETIDOR, CENTRAL TIPO TELEFONO, TRANSMISOR RECEPTOR, RADIOTELEFONO, RESTRICTOR LADA, EQUIPO TELEX, Y FACSIMIL, PERFORADORA CINTAS TELEX, TELEFAX Y TELEFOTO; INCLUYE REFACCIONES.

2032 EQUIPO DE PINTURA Y DIBUJO.
EQUIPOS Y ACCESORIOS DE USO EN LAS AREAS DE DIBUJO, DISEÑO Y PINTURA, TALES COMO: CABALLETE, COMPAS, ESTUCHE LEROY, RESTIRADOR, REGLA UNIVERSAL, TIRALINEAS, ESTUCHE GRAPHOS, PANTOGRAFO, REGLAS PARALELAS, ESCUADRAS, ESCALIMETROS, CEPATHONE, ARTICULOS PARA MAQUETAS, PEGAMENTOS, PINCELES, PINTURAS DE ACEITE Y AGUA.

2033 EQUIPO DEPORTIVO, DE CAMPAÑA, JUEGOS INFANTILES Y DE AZAR.
EQUIPO Y SUS ADITAMENTOS UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE CAMPAMENTOS, ASI COMO LOS JUEGOS INFANTILES, DE LOTERIA Y DE AZAR, INCLUYE: BARRAS ASIMETRICAS, EQUIPO DE BUCEO, FLORETE, MESA DE AJEDREZ, DE BILLAR, PARALELAS, MOCHILA PARACAIDAS, BOLSAS DE DORMIR, SILLA DE MONTAR, TRAMPOLIN, PESAS, COLUMPIO, CARRUSEL, SUBE Y BAJA, RESBALADILLA, ESFERA METALICA GIRATORIA, MESA SEPARACION BOLAS SORTEO, TIENDA DE CAMPAÑA, BINOCULARES, LAMPARAS, QUINQUES.

2034 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION.
UNIDADES TIPO PAQUETE, TIPO VENTANA, TIPO DIVIDIDO, TORRE DE ENFRIAMIENTO, CONDENSADORAS, COMPRESORES , REFACCIONES Y ACCESORIOS: RESIDENCIAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL.

2035 AISLANTES.
RESIDENCIAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL: EN EDIFICACION, EQUIPOS Y TUBERIAS.

2036 PRODUCTOS DE ALUMINIO.

2037 EQUIPO DE TOPOGRAFIA
EQUIPO DE TOPOGRAFIA POR SATELITE

2038 DISPOSITIVOS PARA CONTROL Y PROTECCION DE LA ELECTRICIDAD, TALES COMO:
INTERUPTORES MAGNETICOS, INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS, INTERRUPTORES EN VACIO O EN ACEITE, INTERRUPTORES DE NAVAJAS CON O SIN FUSIBLES, CONTACTORES Y ARRANCADORES MAGNETICOS A TENSION PLENA Y DE VOLTAJE REDUCIDO.
DISPOSITIVOS ADICIONALES DE CONTROL, COMO: INTERRUPTORES DE PRESION Y DE LIMITE.
CAPACITORES PARA CORRECCION DE FACTOR DE POTENCIA.
EQUIPO DE MEDICION: VOLTS, AMPERAJE, KW, KVA, FACTOR DE POTENCIA.

2039 ADITIVOS PARA CONCRETOS.
FIBRA DE POLIPROPILENO PARA REFORZAR EL CONCRETO.
JUNTAS DE CONTROL, EXPANSION Y CANDADO PARA LOSAS DE CONCRETO.
FIBRAS ASFALTICAS DENOMINADAS “VIATOP 66”
CURACRETO BLANCO BASE AGUA.

2040 MEDIDORES PARA AGUA

2041 SUSTANCIAS Y PRODUCTOS FERTILIZANTES
AMONIACOS, GASES FERTILIZANTES, GUANOS, SUL, SUPERFOSFATOS, UREA, FERTILIZANTES COMPUESTOS, PESTICIDAS, HERBICIDAS.

2042 SEMILLAS Y PLANTAS

2043 HARRAMIENTAS PARA JARDINERIA

2044 MATERIALES DECORATIVOS PARA JARDINERIA

2045 SUMINISTRO DE ASPERSORES

2046 SUMINISTRO DE FUENTES DECORATIVAS DE CUALQUIER MATERIAL.

2047 SUMINISTRO DE MACETAS DECORATIVAS

2048 COMPUERTAS.
DISPOSITIVOS MECANICOS DE CUALQUIER TIPO Y MATERIAL PARA REGULAR Y/O SECCIONAR EL FLUJO DEL AGUA EN CANALES, ESTANQUES Y PRESAS, TALES COMO: COMPUERTAS DESLISABLES DE CONTROL HIDRAULICO, DE ENGRANES, DE VASTAGO Y DE MATERIAL YA SEA DE HIERRO FUNDIDO, DE DIFERENTES TIPOS DE ACERO, FIBRA DE VIDRIO, ENTRE OTRAS.

2049 EQUIPO DE TRATAMIENTO Y PURIFICACIO DE AGUA, REFACCIONES Y ACCESORIOS

2050 SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES VIALES:
SEMÁFOROS, CONTROLES ELECTRÓNICOS, SISTEMAS CENTRALIZADOS, SEÑALAMIENTOS, PROTECCIÓN DE OBRAS, MARCAJE HORIZONTAL, TORRETAS, MAQUINAS PINTARRAYAS DE PINTURA LIQUIDA Y MATERIAL TERMOPLÁSTICO.
INCLUYE TAMBIEN: ACCESORIOS, PINTURA, TUBOS, TORNILLOS, POSTES, HERRAJES, REFACCIONES, CONDUCTORES, Y PARTES ELECTRICAS.

Nombre del Servicio:	Tiempo de Respuesta:
Revalidación del Padrón de Proveedores	1 a 15 días hábiles

Objetivo del Servicio:
Cumplir con la Revalidación en el Padrón de Proveedores a Personas Físicas o Morales Interesadas en la convocatoria y contratación de la Obra Pública y de sus servicios relacionados con la misma, del Estado o Municipios de Baja California y Nacionales con domicilio fiscal en el Estado de Baja California.

Área Responsable:	Oficina que realiza el servicio:
Dirección de Contratación y Costos	Departamento de Contratación de Obra

Costo:	Comprobante a Obtener:	Vigencia:
Variable (De acuerdo a la Ley de Ingresos del estado vigente, artículo 19 y séptimo transitorio)	Revalidación del Padrón	1 año

Ubicación del área de atención, teléfono y Portal de Internet:	Horarios:
Mexicali: SIDUE Dirección de Contratación y Costos en avenida Zaragoza esquina calle H s/n Col. Nueva. C.P. 21100, teléfono 686 552 45 18, fax 686 552 27 60, correo eduran@baja.gob.mx Tijuana: Centro de Gobierno del poder Ejecutivo, segundo piso vía oriente 102523 zona río C.P. 22320, teléfono 664 624 21 55, eduran@baja.gob.mx Ensenada: Oficina Chapultepec carretera transpeninsular KM 14.7 s/n ex ejido Chapultepec (Polígono IV) C.P. 22785 Teléfono 646 172 31 61, eduran@baja.gob.mx Tecate: Calle Padre Eusebio Kino 1178 el Descanso Fraccionamiento C.P. 21487, teléfono 665 103 75 24, eduran@baja.gob.mx	De lunes a viernes de 8.00 a las 15.00 horas

Requisitos:
1.- Solicitud escrita de Revalidación: dirigida al Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, con fecha de solicitud y firmada por el representante legal, además anotar las claves, si lo requiere de las especialidades que se va ampliar (ver catálogo de especialidades con clave PADP7 hojas 1 de 5 y 5 de 5). 2.- Presentar copias legibles de la siguiente documentación: - Manifestación escrita de no existir modificaciones a los documentos presentados en su solicitud de registro. - Copia de la última Declaración Anual del Impuesto sobre la Renta. - Copia de la constancia de la situación fiscal expedida por la Secretaría de Planeación y Finanzas, con antigüedad máxima de 15 días naturales, antes de la fecha de la solicitud de Revalidación. - Los demás documentos e información que el propio interesado considere pertinentes. 3.- Pago por concepto de Revalidación (según artículo octavo transitorio de la Ley de Ingresos del Estado Vigente).

Fundamento Jurídico:	Formatos a utilizar:
Artículo 29 de la Ley de Obras Públicas, Equipamiento, Suministros y servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California. Artículo 23 de su Reglamento.	PADP7 hojas 1 de 5 y 5 de 5

Procedimiento a seguir:
1.- Se entrega a la Dirección de Contratación y Costos de SIDUE la documentación solicitada. 2.- Revisión técnica de la documentación (plazo de 1 a 15 días hábiles). 3.- Si la resolución NO es favorable se le comunica al Usuario. 4.- Si la resolución es favorable se entrega el documento para efectuar el pago de la Revalidación en Recaudación de Rentas del Estado. 5.- Con la copia del pago se entrega su Revalidación.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO
PADRÓN DE PROVEEDORES
SOLICITUD PARA REVALIDACION

*REGISTRO No.*_____
AÑO: _____
FECHA: _____

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- ***SOLICITUD ESCRITA DE REVALIDACION.***
  DIRIGIDA AL **C.P. CARLOS FLORES VASQUEZ** , SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, **ANOTAR LAS CLAVES SI LO REQUIERE**, DE LAS ACTIVIDADES QUE VA AMPLIAR (**VER CATALOGO DE ACTIVIDADES CON CLAVES ; ANEXO PADR 7. HOJAS 1 DE 5 A LA 5 DE 5**)

NOTA: PRESENTAR COPIAS LEGIBLES DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- **MANIFESTACION ESCRITA DE NO EXISTIR MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN SU SOLICITUD DE REGISTRO.**
- **COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA;**
- **COPIA DE LA CONSTANCIA DE LA SITUACION FISCAL EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, CON UNA ANTIGÜEDAD MAXIMA DE 15 DIAS NATURALES, ANTES DE LA FECHA DE LA SOLICITUD DE REVALIDACION**
- **LOS DEMAS DOCUMENTOS E INFORMACION QUE EL PROPIO INTERESADO CONSIDERE PERTINENTES.**
- **PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN (SEGÚN ARTICULO OCTAVO TRANSITORIO DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO VIGENTE)**

DIRECC. DE CONTRATACION Y COSTOS DE SIDUE CALLE "H" Y AV. ZARAGOZA No.1599, COL NUEVA, MEXICALI, B.C TEL'S.: 01 (686) 552-45-18 / 60 FAX: 01 (686) 552-27-60
E-MAIL: www.bajacalifornia.gob.mx/sidue eduran@baja.gob.mx

NOTA: SOLAMENTE PODRAN SER REGISTRADOS EN EL PADRON DE PROVEEDORES, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE CUENTAN CON DOMICILIO FISCAL ESTABLECIDO EN EL ESTADO

PADP1 ¡Que BC nos una!

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO
PADRÓN DE PROVEEDORES
SOLICITUD PARA REVALIDACION

*REGISTRO No.*_____
AÑO: _____
FECHA: _____

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL (SIN ABREVIATURAS):

_____

GIRO O ACTIVIDAD PRINCIPAL:

_____

_____

DOMICILIO: _____ *CP:* _____
TELEFONO/FAX: _____ *E-MAIL:* _____ *COLONIA* _____
CIUDAD: _____

DOCUMENTOS PRESENTADOS Y/O REGISTROS

	PERSONA FISICA	**PERSONA MORAL**
CONSTANCIA DE LA SITUACION FISCAL EXPEDIDA POR PLANEACION Y :FINANZAS DEL ESTADO:	ACTA DE NACIMIENTO No.:	ACTA CONSTITUTIVA No.:
ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA:	DE FECHA:	FECHA:
	DE LA CIUDAD DE	NOTARIO:
ACTIVIDADES EN S.I.D.U.E. *(SERA LLENADO POR LA DEPENDENCIA).*	ESTADO:	CIUDAD:
	INICIO DE OPERACIONES:	ESTADO:
	CAPÌTAL CONTABLE: **$**	INICIO DE OPERACIONES:
		PLAZO SOCIAL:
		CAPITAL SOCIAL:
		CAPÌTAL CONTABLE

OBSERVACIONES:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO
PADRÓN DE PROVEEDORES
SOLICITUD PARA REVALIDACION

*REGISTRO No.*_____
AÑO: _____
FECHA: _____

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE : _____ *CARGO EN LA EMPRESA:* _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____

*TELEFONO/FAX:*_____ *MUNICIPIO:* _____ *ESTADO:*_____

FIRMA: _____

DATOS DE LA ÚLTIMA ACTA DE ASAMBLEA
NOMBRE DE LOS SOCIOS ACTUALES

REG. FED.DE CAUSANTES	*APELLIDO PATERNO*	*APELLIDO MATERNO*	*NOMBRE (S)*	*% ACCIONES*

PADP3

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO
PADRÓN DE PROVEEDORES
SOLICITUD PARA REVALIDACION

*REGISTRO No.*_____
AÑO: _____
FECHA: _____

CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL SOLICITANTE

CAPACIDAD TÉCNICA	***CAPACIDAD ECONÓMICA***

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO
PADRÓN DE PROVEEDORES
SOLICITUD PARA REVALIDACION

*REGISTRO No.*_____
AÑO: _____
FECHA: _____

RELACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS O SUMINISTROS REALIZADOS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS POR EL SOLICITANTE

CONTRATANTE	*DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O SUMINISTRO*	*FECHA*	*LUGAR*	*IMPORTE $*

PADP5

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO
PADRÓN DE PROVEEDORES
SOLICITUD PARA REVALIDACION

*REGISTRO No.*_____
AÑO: _____
FECHA: _____

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA FABRICACIÓN Y TRANSPORTE PROPIEDAD DEL SOLICITANTE

DENOMINACIÓN	*MARCA Y MODELO*	*SERIE Y NÚMERO*	*CAPACIDAD O POTENCIA*	*VALOR COMERCIAL ACTUAL*

IV. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

IV. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PRIMERA: El presente Manual de Trámites y Servicios de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California, entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Oficialía Mayor y la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental.

SEGUNDA: La frecuencia de actualización del presente Manual de Trámites y Servicios, será como mínimo cada año, dicha modificación deberá ser validada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Oficialía Mayor y la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental; y hacerla del conocimiento de la Sociedad y Dependencias Estatales y Municipales

TERCERA: El presente Manual se dará a conocer por medios electrónicos a través de la página de internet www.sidue.gob.mx

Dado en la Ciudad de Mexicali, Baja California en el mes de Mayo del 2013.

Atentamente

C.P. Carlos Flores Vásquez
Secretario de Infraestructura
Y Desarrollo Urbano del Estado

V. ELABORACIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO FUE ELABORADO POR:

Director de Administración
C.P. Eduardo Jáuregui Félix

Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional y Recursos Humanos
ING. Pascual Alaniz Cortes

Analistas de Desarrollo Institucional y Recursos Humanos
LRI. Dunnia Antúnez Haros
CP. Alicia Ávila Castillo